

# El Papa-Itloscas

## DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, PUEBLA 7.

EDICIÓN SEMANAL.

ADMINISTRACIÓN, REDACCIÓN É IMPRENTA  
Plaza de Prim, 17.—Sucesor de Arnaiz

Año XX

Este periódico hace dos ediciones: una semanal y otra diaria.  
**Precio de diario:** En Burgos una peseta al mes.—Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.—Extranjero y Ultramar, 25.  
**AL SEMANAL.**—En la Capital, 40 céntimos de peseta al mes; Fuera de ella, 3 pesetas al semestre; 6 al año; 10 en el Extranjero y 12 en Ultramar.  
**Anuncios.**—Al suscriptor: En 1.ª plana, 10 céntimos de peseta línea, 5 en la 4.ª—Al que no lo sea: En 1.ª plana 15 y 10 en la 4.ª.  
**Comunicados y reclamos.**—A 30 céntimos de peseta línea.—**Papeletas de detención** desde 10 pesetas en adelante.

(DOS EDICIONES: UNA SEMANAL Y OTRA DIARIA)

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

TELÉFONOS NÚMS. 6 Y 18.

Enero 24 de 1897.

Hijos de Santiago Rodríguez—Librería, Pasaje de la Flora.  
Calixto Avila—Librería, Plaza Mayor, 41 Hijos de Herce—Librería, Prim, 21 Madrid—Sociedad Española, Alcalá 6 y 8 Barcelona—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.  
Habana—Los Aliados, Habana, 100. París—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

Núm. 1.009

**JOSÉ LLOSAS**  
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS  
Premiada en varias exposiciones  
Progreso 16.—BURGOS.

Medalla de oro



Medalla de 1.ª clase



Bruselas 1889

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la blancura y conservación de las ropas y buena higiene.  
Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos, Legumbres finas y demás artículos comerciantes al ramo, así como también chocolates elaborados á brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

Calle de Lain-Calvo, núm. 55  
Esquina frente al Arco del Pilar, Burgos  
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

**TURBINAS**

perfeccionadas

**TURBINAS**

económicas

para sustituir con ventaja los rodesmos de los molinos.

GRUAS, TRANSMISIONES, ETC.

Talleres de San Martín.—SANTANDER

### Estreñimiento

Y sus consecuencias, molestia en el vientro inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON**, premiados en la Exposición Universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos, como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metidizando de tal manera su acción, que la hacen en breve ordinaria y regular, por cuyo motivo encuentran también marcadísimo alivio los que sufren de almorranas.

Farmacia de Llera  
BURGOS.

### Sustitutos para Ultramar

Los que, reuniendo las condiciones que exige la vigente Ley de reemplazos y sus disposiciones posteriores, se prestan á servir en concepto de sustitutos en el Ejército de Ultramar, pueden dirigirse á Mariano Rueda, San Juan, 49, 4.ª derecha, Burgos, quien promete darlos de presente y en un solo plazo, un cantidad en relación á su compromiso.

RELOJERIA

DE **LUIS TORRES**

Relojero del Ayuntamiento de Burgos

SUCESOR DE INCLÁN

Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en adelante, con garantía.  
Idem de una á nueve varillas y cajas para los mismos, á precios reducidos.  
Idem de oro, plata, níquel y acero, desde 12 pesetas en adelante, con garantía.  
Reguladores, despertadores, cadenas, cordones de todas clases y otros objetos del ramo muy elegantes, á precios económicos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS  
(un año de garantía).

Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

**MANUEL RICO Y GIL**

San Juan, 59, (Esquina á la de la Moneda)  
BURGOS.

En esta casa se dan toda clase de facilidades para el cobro y pago de cantidades por medio de Cheques, Giras, Letras de cambio y Pagars de Comercio, y para la colocación y realización de capitales invertidos en Valores públicos locales, nacionales y extranjeros, así como para cobrar sus cupones ó dividendos.

Se conceden préstamos con garantía de valores.  
Se admiten depósitos de valores y de metálico.

Se cambian monedas de oro de todos los países y billetes de Bancos y Estados extranjeros.

Se administran fincas, anticipando las rentas.

Se cobran haberes de pensionistas, se gestionan con la mayor actividad y economía, todos los asuntos compatibles con la

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

Calle de SAN JUAN, núm. 59. BURGOS.

UN JOVEN

desea colocación de escribiente instructor de niños para el ingreso en el Instituto, ó en casa de un Caballero ó Señora.

Informarán en esta administración.

CONFECCIÓN

de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de puntos.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niños. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festonados, para señora; así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

**AVERLY MONTAUT Y GARCÍA**

ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos. Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cáñamo. Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

**A. EUSTASIO DE LAFUENTE**

GRABADOR

Espolón 10, esquina á la Plaza del Duque la Victoria (antigua del Arzobispo)

BURGOS

Participa á los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que ademas de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos, á que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodias, vinajeras, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.  
En servicio de mesa: cubiertos, cucharillas, etc., etc.

Espolón núm. 10.

Esquina á la del Duque la Victoria,

**FERRETERIA**

DR

**SOBRINOS DE JULIAN MARCOS**

Mercado, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el **único depósito** de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de los Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes por convenio especial, por diez años, que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los **verdaderos fabricantes** de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

SIEMPRE BARATO

**Al Escudo de Castilla**

2 CID 2

**MARIANO CARRIL**

Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lamillas, jergas, estambres y semipatens propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos á medida **elegantemente cortados y perfectamente contruidos**, desde 20 á 125 pesetas.

ACUDID TODOS A VESTIR BIEN Y BARATO

**AL ESCUDO DE CASTILLA**

2, Cid, 2

Ropas talares á precios convencionales

**GABINETE ODONTOLÓGICO**

DE

**SILVA**

Cid, 26, principal.—BURGOS

Se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cautchout á precios muy económicos.

Teléfono núm. 145.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA, TÉS**

57 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

Plaza Mayor, núms. 18 y 20.

EL PRECIO FIJO

44-ESPOLON-44

(AL LADO DE LA COMPANIA FABRIL SINGER)

BURGOS.

FALDONES

capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

ciudades de los periódicos «El Herald» y «El Imparcial» en que Reparaz escribe y Gasset dirige, se dió muy buena maña, y anduvo asáz diligente el amigo Isasa, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia que, con celo y rectitud, desconociendo la jurisprudencia sentada por tan alto Tribunal, gestionó como el más activo agente la incoación de tales denuncias: hizo bien, esa es su misión, lo demás, son tortitas y buen vino.

Y no se nos diga que anduvo desahogado el amigo Isasa con interesar la rapidez de las denuncias de tales periódicos, denuncias que no solo aprueba el no menos amigo Puga, fiscal de dicho Tribunal Supremo, que sorprendido sin duda allá en sus lares de Galicia por telegráfico aviso, regresó á seguida á ocupar su mullida poltrona exhibiendo á sus parciales el artículo 249 del código de justicia militar, por virtud del cual va á sostener el conocimiento de las denuncias en favor de esa jurisdicción. ¿Pues qué se creían ustedes? ¿qué el tocino era de oveja?

Así está claro: EL QUE VIERTA ENTRE LAS TROPAS especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio, ó que murmure de él &.: fusilados: ¿á qué andar con paños calientes?

Y el que por negligencia, deja que en un barrio de la Habana—toda la isla en estado de guerra—sea detenido y asaltado un tren por una partida de plateados, robando á los viajeros cuanto llevaban, y apresando á diez oficiales del ejército que en él volvían de paseo... á ese, ascensos, manifestaciones patrióticas, músicas, &, &.

Pero no hay que olvidarse: hay ídolos que se rompen. ¡Se rompieron los que adoraron los primitivos moradores del mundo, y estaban hechos de materia mas consistente!

Con que figuréense V.V. lo que sucederá con los de ahora, cuya materia es de suyo deleznable y frágil.

Pero, ¡Chitón! que para *Sinfonía*, ya es bastante.

Yo.

### Crónica Nacional

24 de Enero de 1925

El dualismo que existía entre Francisco I de Francia y Carlos I de España, hacia imposible el mantenimiento de las relaciones pacíficas entre ambas naciones.

El orgullo del monarca francés y su aspiración de preponderancia fastigaba su enemistad sobre el español. No desperdiciaba ocasión de molestar á este, y ya que no pudo despojar á Carlos del Imperio Alemán, quiso apoderarse de los estados que en Italia poseía, tratando, así mismo, de restablecer á D. Enrique Abret en el trono de Navarra y Castilla, que por entonces formaban un solo reino.

Varias fueron las poblaciones italianas donde en aquel tiempo midieron sus armas españoles y franceses. Pavia fué una de las

ciudades que sirvió de campo de lucha; desde Octubre de 1524 las tropas de Francisco I la hacían sufrir constantes bloqueos, que motivaron á que los generales marqués de Pescara, Carlos Lanoy y duque de Borbón prestaran ayuda al gobernador de la plaza el bravo Antonio Leiva el triunfo quedó por el emperador Carlos; la derrota de los franceses es de deplorable memoria, dándole mayor realce el haber hecho prisionero al propio Francisco I, acto que realizó un soldado vizcaíno.

Las pérdidas del ejército del monarca francés en tan memorable jornada, se calcularon en unos 8 ó 10.000 combatientes, y el botín cogido fué también muy importante.

### DE RE HISTORICA.

LOS MANUSCRITOS DEL SR. CANTÓN

Y SALAZAR,

AL SEÑOR DON P. U. L.

Dos, que yo sepa, han sido hasta la fecha, los señores que me han hecho la merced, por cierto inmerecida, de ocuparse en «letras de molde» de mi *CRÓNICA BURGUESA, Los Manuscritos del Sr. Cantón y Salazar*: don Ernesto Martínez y don P. U. L., caballero este último que por consideraciones que respeto, ha firmado su trabajo con iniciales, y dado lugar por este motivo, á que yo, que me hallo á muchas leguas de Burgos, no sepa con quien voy á tener el honor y gusto de departir.

Para don Ernesto Martínez, nada absolutamente se me ocurre, como no sea la felicitación más sincera por su artículo, recuerdo noble y generoso dedicado á la buena memoria del que fué su amigo Sr. Cantón, y del testimonio de mi agradecimiento por haberse adherido al pensamiento de la publicación de los manuscritos; para don P. U. L., señor á quien desde luego supongo competente en historiografía y arqueología al intervenir espontáneamente en esta cuestión, y cuyas iniciales sospecho, (ignoro si con fundamento) corresponderán á un nombre autorizado sí: si, porque me ha leído mal, ó si me leyó bien, no me ha entendido (cosa que viene á ser igual) y lo menos que se puede y debe exigir al que sin previa alusión, por voluntad propia contesta á un escrito, es el conocimiento del mismo. Y hablo de esta manera no con el propósito de molestar á don P. U. L., si no, porque de no hacerlo así, tendría que suponer que este señor no escribió cuanto dijo de buena fé.

Abrega V. en efecto el temor, de que si no propongo otros medios, nos quedaremos por mucho tiempo y quizá para siempre, sin poder disfrutar de esos ricos tesoros, que tanto habrían de

ABONOS MINERALES

para cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirijirse á D. A. Saiz Miguel Lr 1010.)

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS. Frasco crema inglesa para calzado de color á 50 céntimos.

ilustrar á los amantes de las bellas artes: pero no tiene en cuenta que inspirada mi Crónica en un párrafo del artículo biográfico del Sr. Cantón, (no de don Bernardino Martín Minguez, como V. equivocadamente cree) publicado en «La Unión Católica», y suscrito por don Eloy García Concellón, párrafo que copiado á la letra dice: «todos estos apuntes, (los de Epigrafiología burgalesa ó Historia de las calles) y otros muchos que atesoró los libros de su selecta biblioteca, y los objetos antiguos y artísticos que había conseguido reunir, irán muy pronto á guardarse en el interesante Museo arqueológico de Burgos, al cual los ha legado en testamento, la madre del señor Cantón, que de él los heredó», no ha podido encontrar expresados en ella, más que los medios apropiados al caso, y que son los corrientes usuales, vulgarísimos, que emplease á diario, los hombres que dedican su actividad á dar á conocer los materiales que se guardan en los Museos y los Archivos. Como V. puede comprender yo no tenía motivo, no le tengo aún para dudar de la seriedad del Sr. García Concellón, ni de la veracidad de las noticias por él firmadas, á propósito de las que, me dió días ha, que lo encontré casualmente en el Ateneo, la explicación que transcribo: «Aunque no he leído el testamento de la madre del Sr. Cantón, sé, por haberlo oído, que contiene una cláusula en virtud de la que lega al Museo aquellos objetos del despacho de su malogrado hijo, que á juicio de D. Isidro Gil merezcan ir allí á guardarse; y como este señor me manifestó el verano último su propósito, de hacerse cargo de todos, ó casi todos para trasladarlos á la habitación llamada del «conservador»; guardándose, como tengo entendido se guardan en el referido despacho, con los libros, objetos artísticos, &c., &c., los manuscritos, no tuve inconveniente en afirmar como lo hice que irían á parar al Museo.»

Si V. se hubiera adelantado al señor García Concellón en la publicación de sus noticias, y asegurado como ahora lo hace, (dudo con qué fundamento, después de oír al referido señor y del testimonio de D. Isidro Gil que alega) que el poseedor y dueño á la vez de los manuscritos, único que puede disponer de ellos «á su talento», era D. Ernesto Cantón: entonces ¡ay! los medios propuestos, hubieran sido muy otros de los consignados en mi Crónica, y que tan deficientes le han parecido.

Otro punto que también he tratado é interpreta V. mal: ¿cómo he de preferir que los manuscritos del señor Cantón se editen en forma de artículos de periódico, que de monografías ó libros?... No, no señor: Si V. fuera de los que leen entre líneas, se habría enterado, de que mi único deseo, es, el de todos los que cultivan las bellas artes en la capital de Castilla: que entre que permanezcan in eternum inéditos, es preferible se publiquen en cualquier forma.

No sé si los apuntes de Epigrafiología burgalesa ó Historia de las calles representan muchos meses de estudio y de prolija investigación; hablé en hipótesis, hipótesis que puede V. ver estereotipada en mi artículo: representarán seguramente dije, que es muy distinto de la afirmación representan que V. me atribuye.

Me pregunta V. con cierta ufanía, que si sé por ventura las intenciones de D. Ernesto Cantón Salazar, único propietario de los manuscritos, respecto á los mismos; y á esto le replico, primero: que la pregunta no tiene razón de ser, pues que parto en mi escrito del principio de que los

manuscritos van á estar de un momento á otro en el Museo, en cumplimiento de voluntad testamentaria; y segundo: que si V. las sabe, hace mal en no publicarlas, como hace también mal en dejar para mejor ocasión, imitando el ejemplo del protagonista del cuento, la enumeración de los apuntes inéditos del Sr. Cantón, que deduzco conoce.

Suponiendo respecto á la publicación de esos manuscritos permítame le diga que no la veo clara: que lo mejor sería «que una comisión nacida del Excmo. Ayuntamiento, recabase la voluntad de D. Ernesto Cantón-Salazar, comprometiéndose, en el caso de que este señor accediese á sus manifestaciones, á honrar con el nombre de Cantón-Salazar una de las calles...» En principio podrá ser su opinión..., pero que en fin, y en buena lógica, no encierra la debida consecuencia.

Para terminar... y que resulte algo práctico, lo haré con una pregunta: ¿quién es el poseedor, y quién el dueño, ó ambas cosas á la vez, de los manuscritos del Sr. Cantón-Salazar?

Si yo conociera á D. Ernesto Cantón y á D. Isidro Gil, me permitiría interrogarles sobre este punto, como días pasados lo hice en el Ateneo á D. Eloy García Concellón.

LORENZO DIEZ Y GONZÁLEZ.  
Madrid Enero de 1897.

## El tributo de sangre

¡Dicen que la ley lo manda,  
Y te arrancan de mis brazos!  
Con el alma hecha pedazos  
Partir allá te verá.  
Anda, y calla, y obedece  
Esa ley que Dios maldijo  
Que roba á la madre el hijo  
Y el báculo á la vejez.

Hijo mío ¿volverás?  
Que á su tierra  
Pocos vuelven  
Y á la guerra  
Muchos van...

¡Tú vas á la guerra, Juan!

¿Quién labrará nuestro huerto,  
Que es encanto de mis ojos...?

Mañana tristes abrojos  
Bañará del sol la luz.

El pan faltará á tu madre,  
Que, al sonar las oraciones,  
No oírás las dulces canciones  
Que también cantabas tú.

Hijo mío, ¿volverás? etc.

Mira quien viene del campo,  
Ella, que iba á ser tu esposa,  
Ni más gallarda es la rosa,  
Ni más hermoso es el sol.

Ufanos tus compañeros  
Trabajan con alegría...

¡Y tu pierdes en un día  
Madre, amistades y amor!

Hijo mío, ¿volverás? etc.

Mira, reza por las noches  
A la Virgen del Rosario,  
Al pie de este escapulario  
Que Ella me dió para tí.

Pónlo después sobre el pecho,  
Y al marchar con firme planta,  
Su imagen bendita y santa  
Será tu escudo en la lid.

Hijo mío, ¿volverás? etc.

Zagal mío ¿por qué lloras?

¿Es por ver que tus hermanos  
Levantán las tiernas manos  
Amparo pidiendo á Dios?

Así la tórtola gime,  
Cuando con vuelo torcido  
La roba del pobre nido  
Algún gavilán traidor,

Hijo mío, ¿volverás? etc.

¿Quién sabe!... Acaso mañana  
El azar de una pelea  
Te arroje á incendiar tu aldea,  
La que te ha visto nacer,  
Y ¡ay! á la voz de tu jefe,  
Voz tremenda, inexorable,  
No perdonará tu sable  
Ni á tus hermanos, tal vez.

Hijo mío ¿volverás? etc.

¡Adios, prenda de mis ojos!  
Vete en la flor de tu vida  
A la guerra aborrecida,  
Que así lo manda la ley.  
Hambre, fatiga y miseria  
Te esperan... ¡pobre soldado!  
Pero la ley lo ha mandado....  
¡Confúndala Dios, amén!

¡Adios!... ¡Ya no volverás!

Que á su tierra

Y á la guerra

Muchos van....

¡Tú vas á la guerra, Juan!

VENTURA R. AGUILERA.

## Instrucción pública.

Se hallan en descubierto por atenciones de 1.ª enseñanza Campillo de Aranda con 217'96 pesetas; Fuentesnebro con 331'86, Peñaranda de Duero 333'75; Santa Cruz de la Salceda 236'09; Castil de Carrias 184'2; Eterna 185'63; Guzmán 219'75; Moradillo de Roa 337'40; Canicosa 582'37; Carazo 88'93; Riocabado 162'82; Villanueva Carazo 127'61; y Valle de Valdeleucio 351'49 pesetas.

Contra estos Ayuntamientos es casi seguro que mañana saldrán delegados especiales, con el fin de hacer efectivas dichas cantidades por las que se hacen responsables á los ordenadores de pagos, depositarios y secretarios de Ayuntamiento.

Al mismo tiempo advertimos que son muchas las juntas locales que se hallan en descubierto por la remisión de los interrogatorios estadísticos de 1.ª enseñanza, contra los que se procederá á la exacción de la multa con que fueron conminados en la circular inserta en el B. O. de fecha 12 del corriente.

Se hallan vacantes las escuelas de Pineda Trasmonte por renuncia de la maestra doña Felisa Maestre, la de Robredo de las Puebas por haber tomado posesión el elector D. Mateo Puebla de la de San Llorente de la Vega (Palencia) y la de Piérganas por renuncia del interino.

Se ha remitido á la aprobación de la Junta provincial la propuesta para la renovación de la Junta local de primera enseñanza de Olmillos de Muñó.

Le ha sido concedida la jubilación por imposibilidad física á D. Leandro Padilla maestro que fué de Tablada del Radrón, con el haber anual de 162'59 pesetas.

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Villamedianilla doña Eliodora Saldaña Mahamado.

Han sido devueltas á la Junta de Santander las credenciales de doña Serafina Inchaurreandieta por no residir en esta provincia.

El Alcalde de la Piedra remite propuesta en terna para la renovación de la Junta local.

Se han suspendido las clases escolares en Moradillo de Sedano por haberse presentado la enfermedad del catarro gripal.

Ha recibido la credencial donde se le nombra auxiliar de la escuela de Cazalla de la Sierra (Sevilla), el maestro de Quintanahoma, D. Eustasio Morquillas.

Se halla vacante la escuela de Arandilla por fallecimiento del maestro propietario D. Bernabé Hernando y López, habiendo nombrado la Junta local de dicho pueblo maestro accidental á D. Ciriaco Lozano.

## Campanadas

### Año nuevo.

¡Año nuevo! ¡Año nuevo! ¡Frase vana,  
de doce en doce meses repetida!  
¿Hay algo nuevo en la existencia humana?  
¡Todo es viejo en la vida!  
Alternativas de calor y frío;  
á más vivo placer, dolor más grave;  
á falta del dolor, siempre el hastío;  
un desengaño bajo cada llave;  
el pesar y el olvido en lo pasado;  
el terror ó la duda en lo futuro;  
si piensas en mañana, todo obscuro;  
si piensas en ayer, todo borrado;  
perpetua rebelión de los instintos;  
peso de la conciencia que te abruma;  
los sumandos tal vez serán distintos,  
pero siempre hallarás igual la suma:  
perdurable inquietud, perpetua guerra,  
inmensa postración ó ardiente anhelo.  
¡Ay! ¿Adónde mirar en tanto duelo,  
si sobre este montón de inmunda tierra  
no dilatara su infinito el Cielo?

FEDERICO BALART.

Ha sido nombrado senador vitalicio don Joaquín López Dóriga, actual consejero del Banco de España y exdiputado á Cortes por Burgos.

¿Cuánto lo sentirán los electores que le sacaban los cuartos en otros tiempos allá en Villadiago, porque de esta hecha se les acabó la torta!

Con objeto de tratar de uniformar el régimen interior de las Academias militares, respecto á ciertos puntos in-

teresantes de la enseñanza y educación militar, y muy especialmente en todo aquello que se relaciona con el estado normal que en la enseñanza produce los planes de cursos abreviados, se reunirán el 28 del actual, presididos por el general en jefe de la novena sección del ministerio de la Guerra, los directores de las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar...

¿Junta de rabadanes? ¿Pobres alumnos!

La plaza de médico titular de Belbimbre, cuya vacante se anuncia en el Boletín del día 19, está dotada en 15 pesetas.

No ganará mucho el almacén de lujo de Oliván con esa y parecidas dotaciones.

Dice mi amigo Carrasquilla en El Resumen, de Sevilla:

«En Málaga dos hermanos se han obsequiado con unos cuantos tiros fraternales, que han dado en el blanco.» Después que el mundo fué creado por el Supremo Hacedor, los hermanos se han matado, puesto que ya está aprobado, aunque nos produzca horror, que entre hermanos es la guerra de los que en la tierra están, dado el caso que la tierra toda la gente que encierra es hija del padre Adán.

Han vuelto á circular fatalmente billetes faltos de 50 pesetas, serie A, del busto de Goya.

Si esto es una epidemia... confieso que me tiene sin cuidado.

Yo no los gasto ni de serie A, ni de serie B, ni siquiera del busto de Martínez Campos.

Manque esto último sea una ingratitud contra el pacificador de las tierras de los mares.

¡Buena herencia!

El príncipe Carlos Egon du Fursenberg, que acaba de morir en la miseria, era uno de los mayores, si acaso no el mayor, de los propietarios territoriales de Alemania.

¿Qué hubiera sido si hubiese tenido que hacer periódicos en provincias?

Segun algunos colegas, y segun varias noticias, que de Cuba he recibido, á mi juicio fidedignas, la guerra en aquel país vá ya de capa caída.

Se dice con fundamento, que entre aquellos cabecillas no hay buen concierto ni tienen siquiera una idea fija.

Unos quieren presentarse dejando en paz á la isla, otros reclaman indulto, otros preparan batidas, y los mas, que es lo más bueno, se preparan á la huida.

Per eso yo me figuré si no mienten las noticias, que aquello vá á terminarse dentro de muy pocos días.

¡Quiera el cielo que así sea y nuestra Virgen Santísima! y que se aclare lo negro que tenemos en la isla.

J. ARQUES.

Mr. Gilles, doctor afamado y muy conocido... en su casa, ha descubierto, al fin, el remedio eficaz para curar la sordera.

¡Ah! Mr. Gilles, Mr. Gilles, véngase para Burgos que hay mucho teniente de oído... y de conveniencia!

Al menos á mí, maldito si me oyen... yo predica que te predicaré, y ellos, los sordos, como las tapias del Cementerio.

Unos 500 presos en la cárcel de Manila han sido encerrados en los calabozos de los fosos de la ciudadela, por haberse observado en ellos cierta agitación.

Y entre los agitadores se distinguen principalmente dos jóvenes llamadas Rosario Villareal y Concha Lérica.

En todas partes cuecen amazonas. Más les valiera á esas tagalas ó manilas, ó lo que sean, dedicarse á las

labores propias de su sexo que á ejercer de marimachos entre los rebeldes.

Las mujeres no deben ser agitadoras más que cuando tengan que dar á los enfermos medicinas, en cuyos frascos haya fijado el farmacéutico una etiqueta, que diga:

«Agítense antes de tomarlo.»

Hasta un general egipcio toma parte en las algaradas filipinas, habiendo llevado á sus órdenes un centenar de árabes, que por sus fechorías son una verdadera plaga...

Ya lo creo; como que las mayores plagas vinieron siempre de Egipto.

Anúnciase la boda para el Otoño de un joven abogado concurrente al Círculo de Los 30.

¡Arrea, hijo! ¡A ese paso ya puede el tío Pepe cerrar el salón á piedra y lodo!

Dice un periódico militar que al frente de los insurrectos filipinos hay algunos blancos.

Y que se cree que la mayor parte de ellos son yankees.

Si lo serán; es una raza que se propaga por toda partes asombrosamente.

Menos por el Africa.

Porque sabido es que la ley de Mahoma prohíbe la manducación del tocino.

El alcalde de Castillo de Murcia (Burgos)—dice El Mortero— es un barbido, ó un barbo, ó cualquiera otra cosa que empiece con barb.

Después de tener al maestro en una casa ruinosa, expuesto á perder, cuando se ha visto obligado, le ha proporcionado dos habitaciones incapaces para él y su familia.

El maestro debe consolarse, porque por mala que sea la nueva casa, el alcalde le ha dado, juzgando por lo que el se merece, más de lo que dicho alcalde necesita.

El cuál estaría muy propio «En una anchurosa cuadra» y no...

«del alcázar de Toledo», sino de otra cualquiera.

Aunque no sea del alcázar.

—Si á Dios los padres primeros hubieran obedecido, (decía un cura afligido) aun iría s en cueros.

Y un sastre que hay en Revenga exclamó.—Voto vá á Sanes! ¿Qué ciertos son los refranes?

«No hay mal que por bien no venga»

No hace mucho tiempo hicimos la siguiente pregunta, que repite casi toda la prensa regional:

«¿Qué pasa en la Estación etnológica de Toro, cuando, después de siete años de instalación, no da señales de vida más que para cobrar sus sueldos los empleados?»

¿Que qué pasa? Lo que pasa en muchas ocasiones, sin ser del Toro ni etnológicas...

Que se forman exclusivamente para que los ahijados de los grandes personajes puedan vivir y cobrar é ir á gusto en el machilo.

Y eso sucede en Toro, y en Vaca, y en Cabra, y en Carnero.

Ramendaba con sigilo Sus calzones un mancebo; Yo, que le acechaba, vilo, Y pregunté:—¿Qué hay de nuevo? Y él respondió:—Sólo el hilo.

CALDERÓN.  
He aquí las rentas diarias de los principales soberanos de la tierra, en libras esterlinas. El emperador de Rusia 5.000. El sultán de Turquía 3.500. El emperador de Austria 2.000. El emperador de Alemania 1.600. El rey de Italia 1.300. La reina Vitoria 1.300. El rey de Bélgica 1.300. El presidente de Francia 1.000.

Con una renta como esa podría comprar Martín el monte de Sarracin ó el monte de la Abadessa.

Pero el pobre Martinillo, como no puede reinar, se tiene que conformar con el monte «Jalmerillo.»

De El Quijote: \* \* \* El alcalde de Valladolid, ha dedicado el edificio de la Escuela Normal á depósito de Sementales.

Y luego habrá quien diga que en España no se preocupa el Gobierno de la instrucción.

Cuando hasta los caballos les obliga á ir á la escuela.

Para soldados España, para aguardiente Chinchón y para lodo sin cuento el centro del Espolón.

¡Cuñadísimo!  
«Sabido es que el príncipe de Gales aprendió en su juventud á fabricar calzado, y si se ha de creer á un periódico inglés, el futuro rey de Inglaterra no será el único príncipe ó soberano que pueda ganarse su vida ejerciendo un oficio.

El hijo único del Príncipe de Gales, el duque de York, ha aprendido en casa de un viejo lobo de mar, á fabricar cuerda. Su primo, el Czar Nicolás II, sabe conducir el arado, sembrar y segar.

El emperador Guillermo es un hábil cajista. El rey Humberto es, no sólo un excelente zapatero de nuevo, sino también entiende á las mil maravillas las composuras. El rey Oscar, de Suecia, maneja el hacha con destreza y no le cede en nada, como leñador, á Mr. Glasstone. Por último, la reina Victoria hace media...»

Y comenta el suelto Carrasquilla, diciendo:

«¡Ay, qué ganitas tengo de que me planche las camisas alguna reina cesante, ó me haga un par de botas un emperador!..»

Pues, mire usted, compañero; yo ya lo he conseguido. Porque á mi me las plancha la reina... del barrio del Perchel burgalés; y me calza un emperador... ó uno que vive en la calle del Emperador. ¡Vea usted, si es suerte!

Ni la de mi amigo el presbítero don Juan de Mena, que de cuatro loterías que se han jugado desde Navidad le han tocado las tres.

El tiempo está muy frío, yo estoy helado, y me paso las horas titiritando;

y estoy bien solo cuando voy á «Los 30» ó al «Venatorio» cuando salgo á la calle voy embozado, y llevo media oreja fuera del paño; pero la llevo forrada en algodones y en terciopelos.

¡Cuándo vendrá el verano con sus calores!

¡Cuándo vendrán las guindas y los melones!..

Aunque de estos hay tantos en verano como en invierno.

Según datos oficiales que tenemos á la vista, se han fabricado en Francia durante el año último, vinos artificiales formados por 1.426.511 hectolitros de azúcar y 888.010 en pasas.

El dato es curioso; pero seguramente protestaría Noé, si viviera, porque en aquellos patriarcales tiempos se llamaba al vino, vino; y ahora es preciso llamarle mixtificación de azúcar y pasas.

Asegura Noherlesoom que en la presente quincena desde Buniel ó Rubena habrá nueva inundación.

Nieves, lluvias, temporales, bólidos deslumbradores, cólera, conspiradores... en fin, multitud de males.

Si después se abre la tierra y á todos nos traga ya, me alegró... se acabará con el diluvio la guerra.

Hay que hilar delgado.

El Gobierno ha excitado el celo de los fiscales y gobernadores para que tomen medidas enérgicas contra aquellos que atacan directamente á los jefes de Cuba y Filipinas...

—¿Martínillo?

—Señor.

—¿Qué opinas tú de Polavieja?

—Que es un santo

—¿Y de Weyler?

—Que morirá en olor de santidad.

José Rodríguez y Cuesta para que el pueblo lo entienda en casa de la Candenda tiene la oficina puesta.

Este fácil dibujante con cuatro trozas mal hechos va cobrando sus derechos y va saliendo adelante.

ROSAFIX.

(Sigue la liquidación verdad de Relojería, Joyería y Platería de la calle del Cid, núm. 4).

Tomada de un periódico de la Corte dimos la noticia de que había sido felicitado el gobernador civil de Badajoz por hallarse cubiertas las atenciones de primera enseñanza y ahora resulta que no es verdad tanta belleza y que hay un maestro que se conduce de que le deben nada menos que 6.000 pesetas por diez y ocho mensualidades.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, en nuestra provincia no se adeudan mas que 3.194'08 pesetas y no á un sólo maestro, sino entre trece y por el trimestre que venció en fin del pasado mes.

De manera que la felicitación no ha sido justa y que mejor la merece nuestro gobernador y con él la Junta de instrucción pública.

Mas como el Ministro no lo ha hecho, lo hacemos nosotros.

Que sea enhorabuena, Sr. Gobernador.

### Los nuevos suscritores

Por si con la aglomeración de notas recibidas esta semana pasada se ha extraviado alguna, publicamos á continuación los nombres de los señores suscritores que se han servido reforzar las listas de nuestra modesta publicación:

Fernán González: D. Carlos Vitoria, núm. 21, primero, D. Gregorio Martínez 19, cuarto, D. Saturnino Lopez 33, segundo, San Juan: don Victor Ebro, núm. 36, D. Marcelino González 1, segundo, D. Julio Montes, 44, D. Santiago Asenjo 57, segundo, D. León Villen, 48, D. Manuel Esteban 48, tercero, D. Teófilo Rodríguez 61, segundo, D. Justo Beltrán 69, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Tesorero de id. D. Bernardino Arroyo 63, tercero, D. Anselmo Aragón 63, primero, D. Arturo Comesaña 45, segundo.

Bonifaz: D. Francisco Olalla, núm. 11, D. Aureliano Martínez, 11, don Francisco Salazar, 11, D. Aniceto Llorente, 12 primero, D. Tiburcio Santamaría 15, tercero, D. N. N. 12, tercero, Sres. Mengotti y Compañía 21, Vadillos, D. Teodora Calvo núm. 1, D. Francisco Magdalena, 10, segundo, D. Pablo Pradera, 12, uno, D. Faustino Gallo, 8 entresuelo, P. de Alonso Martínez, D. Leopoldo S. del Campo, cuartel, don Bonifacio Gil Barrios, 7, segundo, D. Julian Arnaiz, Avellanos, Mr. Poudjade, 1, D. José Reinoso, 5, segundo, D. Calixto Manzanedo, San Gil, 20, segundo.

Flora, D. Rufino S. Gonzalo, 2, Francisco Saez, 2 y 4, D. Miguel F. de Castro, D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje, Administración de la Red telefónica, D. Felisa García Salazar, 22, D. Rafael Vega, 24, tercero, D. Remigio Ruiz 18 Llana, D. Santos García núm. 4, D. Sebastián Serrano, 7, primero, D. Bienvenido García 7, D. Isaac Bueno 7, Lain-Calvo, D. Teodoro de Velasco, 20, D. Manuel Mendo, 24, Sres. Hijos de Rodríguez, 12, D. Santiago Blanco 40, tercero, D. José Artola 41, Sra viuda de San Millán, 28, segundo, Sr. director de Telégrafos 63, D. Florencio Lope 38, D. Jorge Armendariz 40, San Lorenzo, Señor Director del Banco, D. Emilio García, D. José Plaza Paloma, don Sergio Sagredo, 48, D. Arturo Arnaiz, 14, Palacio Arzobispal, D. Julian de las Heras, 19, D. Alejandro Bornel, Sr. Conde de Berberana, D. Tomás Fernández de la Cuesta, 19, Plaza Mayor, D. Millán Orio, D. José Lucas, D. Vicente de Pereda, D. Felipe Bonis, D. Federico Zamorano, D. Julio Maza, D. Federico de la Llera, D. José Ortega, don Melchor Barbadillo, Perfumería inglesa, D. Melquiades González, Círculo de la Unión, Sr. Hurtado, don Félix Alvarez, Cid, D. Fabián Barriocanal, D. Antonio Quesada, don Luis Silva, Mercado, D. Valentín Marcos, Hondillo, D. Felix Santillana, D. Clemente García, D. José Lopez, Prim, D. Adolfo García Inés, 23, D. Gregorio Escolar, D. Mauro Gil-Orfeón Burgalés, Libertad, D. Bonifacio Ruiz, D. Juan Santamaría, D. Aniceto Ramirez, Puebla, D. Ramón Ituarte, 2, D. Mariano Diez, 9, segundo, D. Victorino Martínez 9, tercero, Sra. viuda de Raspau, 40, primero Vitoria, D. Manuel Escolar, 2, primero Sra. viuda de Rodríguez, D. Benigno Pelayo, D. Carlos Marín, D. Agustín Barbadillo, D. Próspero Gallardo, D. Ricardo Hortigüela, D. Venancia N. D. Angel Pulpeiro D. Juan Rosales, D. Benigno Arce, S. Lesmes, Sr. Director del Penal, D. Federico Dominguez, Santander, D. Esteban Franco, don Rafael Palacios, D. Santos Ortega, D. Felix Vadillo, D. Anselmo Salvá, D. Joaquín Urtariz (Moneda), Isla, D. Nicolás Iglesias, D. Isidro Plaza, D. Anselmo Puig, D. Federico Martínez del Campo, D. Roberto Vinuesa, D. Rodrigo Arquiga, D. Bernardo Ayllón, D. Rafael Ortiz de

Solórzano, D. Santos Martínez, don Juan Cifrian, D. Bonifacio Montero. Concepción D. Rafael de Vega, D. Julio Corral, 22, José de la Torre 22, Gonzalo de Fraga, 5-2.º D. Domingo Martín, D. Ricardo Suso, D. José de la Torre, D. Manuel Velez, 42, cuarto, (San Cosmes) Progreso, D. Pedro García 17, primero, D. Pedro Hurtado, 17, cuarto D. Rufino Lopez, 23, primero, D. Pablo Rodrigo, (cuarto) señor coronel de caballería (Hotel) D. Jesús de los Rios, Merced, don Marcelino Hernando (Madrid, 7) D. José Inigo de Angulo, Calera, D.ª Nicanora Castilla id. D. Cesar Ampuero id. D. Manuel Santamaría id.

Espolón D. José Oliván, D. Florencio Andrio, D. Félix Jalón, Café Candela, D. Juan Mini, D. José Ramos, D. Vicente Alfonso Ortega. Salón de Recreo, D. Simón Alvarez, D. Emilio Serrano, 42, D. Manuel Valcarcel, Correo, Sr. Director de la Fábrica del Gas, D. José Castilla, Audiencia, D. Bartolomé Dorao, D. Hemenegildo Alzaga, D. Cayetano Saiz, D. Julián Alvarez, D. Esteban Calvo, D. Ildefonso Lopez, D. Rafael Pujo, D. Domingo Ortega, don Manuel Orta, D. Emilio Luis y Rozas, D. Marcos Arnaiz, D. Felix Cecilia, D. Antonio Acosta, D. Florentino Izquierdo, D. Bonifacio Costero. Por no hacer la lista pesada, dejamos para otros días la continuación.

## NOTICIAS por brevis et breve.

—Pocos días han estado los de Sasamón sin correo, pues ya se ha deshecho el mal causado al suprimir el coche que directamente lo llevaba, conduciéndose ahora por el de Villadiego. Ya pueden los sobrinos de Sasamón quedar agradecidos al «tio alcalde» que les hasalido en Burgos, pues no solo «les pasa el río»... sino la correspondencia.

—El temporal de nieves que nos ha circundado por las provincias limítrofes ha llegado á Burgos al cabo. Y parece que nieva con mucha gana. Son de temer, por desgracia, inundaciones con el deshielo; con que así mucho cuidado, señores Alcaldes de Arlanzón, Ibeas, S. Medel, Castañares, la Ventilla, Rubena, Villafraja, Villimar etc. etc etc.

—Tenemos el deber de dar las gracias á los más importantes periódicos de Madrid y de provincias, que nos honran ocupándose en frases laudatorias por la transformación de este periódico Nos proponemos con el tiempo—ya que hoy, por las dificultades que encuentra toda obra nueva no podemos—hacernos acreedores á sus elogios. Todo por el público y para el público.

—Como son muchos los señores suscritores que han perdido algun cuaderno de la Historia de Burgos que regalamos á nuestros abonados, nos vemos en el caso de reproducirlos, proponiéndonos dar todas las semanas una buena parte de ella.

—En breve se restaurará la fachada de la iglesia de Santa Maria, en Belorado pues ya se han remitido fondos. En consecuencia con el resto del templo, en la fachada, aunque de un estilo moderno, predominará el gótico.

—Vemos con gusto que se arregla el piso de la plaza de la Central, para que los carros no se hundan. Ahora lo que hace falta es continuar y arreglar también la acera que cruza desde la escalera del paseo á la casa de Santamaría.

—Ayer ingresó en Calatravas una piadosa señorita procedente de Vitoria.

—Con motivo de la última sesión que celebró la comisión especial de ferrocarriles, se ha dirigido un oficio al Sr. Casado pidiendo su parecer acerca de las condiciones que ha puesto el Sr. Williams. La comisión espera respuesta del señor Casado para dictaminar.

—Parece que la comisión de festejos opina por unanimidad que haya toros por las ferias.

En lo que parece que no se halla conformidad es en si han de ser por administración ó por contrata.

—El remate celebrado hoy para la construcción de un edificio escuela en el barrio de Cortes, ha sido adjudicado á D. Julian Hernandez por 15.200 pesetas.

—Ayer frente al mismo Ayuntamiento se resbalaron ocho personas, sufriendo grandes golpes. Una de ellas resultó con una contusión en la cabeza y otra con la luxación de la muñeca izquierda

—Según parece no tardando se comenzará el arreglo de la casa de la Plaza Mayor, donde tuvo la sombrerería el señor Bedoya.

—Según los doctores Nuñezski, Padriñi, Hyacinthus y Secundinus, de la Academia del Córdón pétreo, para conseguir el sueño reparador, se recomienda el Abadejus seta, en buenas proporciones, rociado, (si se puede conseguir) con un vino puro, sano y transparente. Para evitar falsificaciones, pidanse las latas á los Sres Calleja y Nuñez, del comercio de esta ciudad.

—Ayer inadvertidamente dijimos que nuestro amigo y antiguo suscriptor don Fidel Porres era médico titular de Castil de Peones, cuando lo es de Dimi (Bilbao).

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades: Farmacia Barriocanas y principales.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano, las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo que se venden en la farmacia del Sr. Salnz Valpuesta á ptas. 1'50 la caja.

—El conocido relojero de la Plaza, don Luis Torres ha recibido una buena colección de géneros de óptica que ofrece al público, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

Tiene también aparatos ensayadores para conocer por los grados los cristales que convienen á cada persona y los que sirven para conocer los de roca pura.

## ALCANCE DE LA NOCHE

### Pobre Cuba

Han llegado á la provincia de la Habana comisiones de la provincia presentándose al gobernador general interino y pidiendo que se reboque la orden de destruir los platanales, plantaciones y casas que estén fuera del radio de los fuertes.

### Lo de Reparaz

La prensa en su mayoría pro testa de la doctrina sustentada por el señor Puga calificándola de altamente peligrosa, mucho más en el caso concreto del proceso actual, pues de haber prevalecido la jurisdicción militar se infringirían manifiestamente las leyes; y advirtiendo por último que no es prudente violar las leyes, estableciendo nuevas teorías jurídicas, contrarias al eterno principio de que las leyes ni la jurisprudencia deben tener efecto retroactivo para perjudicar al delincuente.

También aplaude vivamente la independencia del Tribunal Supremo.

### De Bombay

Aumenta la peste en esta infortunada ciudad.

### El jurado

Telegrafian á la «Voz de Guipuzcoa» diciendo que el señor Cánovas ha negado que el gobierno tenga idea de suspender el jurado llevando á los tribunales civiles los delitos de imprenta.

Sería preciso que la suspensión se verificase respecto de dos provincias Madrid y Barcelona. Los fallos injustos del jurado necesitarían fundamentarse.

Esto es cosa muy delicada, y no se ha pensado en ello.

El gobierno presentará á las cortes un proyecto de ley llevando á los tribunales de derecho los delitos cometidos por medio de la prensa, en contra del ejercicio.

### De Filipinas

Se han recibido despachos de Manila que creen que el Intendente general del archipiélago ha encontrado recursos para ha-

cer frente en algun tanto á las necesidades de la guerra, y así se lo ha manifestado al general Polavieja.

### Un cabecilla

El jefe que mandó la sorpresa del tren de Guanabacoa en un joven casi imberbe llamado Aranguren, hijo de un vizcaino que dejó en la Habana alguna riqueza. Su padre era un buen español pero el hijo no ha se-

### DE MADRID

### Manila

El general Polavieja ha prohibido en absoluto que fondeen frente al muelle de Manila más buques extranjeros.

El batallón décimo cuarto peninsular ha marchado á Batangas.

### De recepción

El banquete celebrado en Palacio ha sido muy notable.

### Eso hace falta

Fuerzas de la guardia veterana han apresado en Caolacan (Filipinas) al general Cordero y á varios cabecillas que le acompañaban. Se les someterá á juicio sumarísimo y es probable que sufran la suerte de los que hasta ahora han sido cogidos con las armas en la mano.

### Fuego

Noticias oficiales dicen haber sido tiroteado un tren en Matanzas por los insurrectos, en la noche del 21, sin que pudieran conseguir su objeto.

Ha sido atacado Batabanó por varias partidas de rebeldes, siendo rechazados en todos los encuentros.

### Avanzando

Según comunican oficialmente de Cuba, el general Weyler considera casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas.

Todos los ingenios que quedan á retaguardia de la línea militar cubierta por el ejército, comienzan á moler con alguna confianza.

### Encuentros próximos

La última noticia recibida hace poco por el Gobierno, dice que el general Weyler avanza resueltamente hacia las Villas. Créese con este motivo que es inmediato un encuentro de nuestras tropas con Máximo Gomez.

### En marcha

De Manila salen tres batallones para Calamba, Mutinlupa y Balagán. Se vigila Sordogán por temerse alijo de armas.

Hoy se fusilan los carabineros desertores.

### De Cuba

Acusan á Jacsonville (?) haber tomado parte en la expedición filibustera.

### De Roma

El Papa se ha negado á ser árbitro en las diferencias de Haití y Santo Domingo.

Imp. Sucesor de Arnaiz, Prim 17.

†  
LA SEÑORA  
Doña Gregoria de Torres y Santamaría  
falleció el día 24 de Enero de 1896  
(B. P. D.)  
Su hermana Doña Saturia, sobrinos Dorotea, Lucas, Agapito, Tomasa, Nazario y Luisa Escudero y Torres, sobrinos políticos Pascual Moliner, Victorina Martínez y Mariano Rodríguez, y demás parientes  
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, el lunes 25 del actual á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.  
Burgos 24 de Enero de 1897.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

# Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia, ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuan, 20. —Burgos: botica de don Fabián Barriocanal.

### Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona, Ancha, 64. Capital con garantía: 10.000.000 pesetas. Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895. . . 199.954.418'75 ptas. Sinistros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.596.684'53 » En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias. Delegados en la provincia de Burgos, D. Juan José Arroyo; Bonifaz, 11.

## VINOS DE LA QUINTA NEGREDO

Palenzuela, PROVINCIA DE PALENCIA.

Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones.

Se surten estos acreditados vinos directamente á los consumidores y almacenistas, así los vinos finos embotellados como el tinto común; sabiendo todos la ventaja que hay de surtirse directamente del cosechero por la economía de precio y la seguridad de su pureza, sin adulteración alguna.

En Burgos; dirigirse á los Sres. viuda de Redondo y Sobrino, San Cosme, 5; ó directamente al cosechero D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.—Quintana del Puente.—QUINTANA NEGREDO.

### Publicaciones del Sr. Cámara

Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas.—Suplemento, Revista técnica, 15 pesetas. Tratado teórico-práctico de agrimensura y arquitectura legal, 4.ª edición, 10 pesetas. Agenda del Constructor.—Varios años, 6 pesetas cada año. El palacio del Trocadero.—1 vol. 8.º con grabados y planos, 6 pesetas. Cartilla métrico-agraria.—2.ª edición, 2 pesetas. Los profesores de arquitectura.—1 vol. 4.º, en rústica, 2 pesetas; en tela 3 pesetas. Los pedidos á D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.—Quintana del Puente.—QUINTANA NEGREDO. Se remiten prospectos detallados al que los desee.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, Anis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Peptona y Hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 43.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

## GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

## INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID EN EL MADRID MODERNO, INSTITUTO Y HOTEL DE SALUD

CONSULTA DE 12 A 2. Los forasteros por carta.

### ESTÓMAGO.

Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perzozas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatuosidades, eructos y las alternativas de astringencia y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión del ánimo consiguiente á tristezas imotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los estomacales de *Instituto Audet*. Se venden á 2 y 4 pesetas en las boticas. Burgos Escolar, Mira y Barriocanal.

OBSERVACIONES: El *Instituto del Dr. Audet* remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso á todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Aparato 220, Madrid. Domicilio actual, Madrid Moderno, Madrid.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El.....

### ENFERMOS DEL OIDO

EL ACEITE NEUBERT cura las otitis medias y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el exudado y restablece la audición. 4 pesetas en las boticas de Burgos.

### VENÉREO-SÍFILIS

Curación ó inmunidad con los remedios anti-sépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas, viriles etc.) Anéisifilicoo Cowper para la sífilis en todos sus periodos. Precio: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

### REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas *Audet*. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el *Antirreumático Reyssé*; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

### TISIS

Y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor *Audet*. Calman la tos, disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

### IMPOTENCIA

El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abuso ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

### NERVIOS

El Antineurioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyéndolo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

# ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarrea, úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos, farmacia de Llera y principales.

eminencias médicas certifican que la

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

cura los catarros bronquiales y toses rebeldes que es de una utilidad indiscutible para los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo.

De venta: En todas las farmacias y droguerías de España. Depósito general: M. González Marfil (Málaga).

## RESFRIADOS RAPÉ-NASALINA

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni variarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## VENTA CON GARANTIA

NUEVO SISTEMA DE DOBLE EFECTO LUZ INCANDESCENTE

Semejante á la eléctrica, por su intensidad, se produce con el PETRÓLEO COMÚN

Produciendo una cápsula de incandescencia en el depósito de cualquiera lámpara de petróleo.

Cada cápsula produce durante muchas semanas, luz blanquísima de gran fuerza luminica y con gran economía de petróleo sin temor á explosiones. La cápsula incandescente es el triunfo de las más nuevas invenciones y es de uso general. Al precio de cincuenta céntimos de peseta, véndese en todos los bazares, tiendas de ultramarinos, almacenes de petróleo; lampisterías y droguerías, etc.

FÉLIX CIFUENTES, Plaza del Progreso 2, Madrid.

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PALECIDAZ. Exige el VERDADERO HIERRO QUEVENNE, 13, r. Beaux-Arts, PARIS.



Chocolatería de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrerería, 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras Corporaciones de esta Capital. La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente suconusco y os convencereis que es una verdad) infalible lo que os anuncia vuestro servidor Baldomero Quintanilla

La Harina Lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

# TOS

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usarse

Los polvos del Dr. KUBERZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millones de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid. Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee. Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## El Papa-Moscas

DIARIO DE LA MAÑANA, Hace dos ediciones.

Es el periódico que, por razón de la hora en que sale, anticipa más las noticias de la noche. Tiene combinación con las revistas Blanco y Negro y Moda y Arte.

El suscriptor á cualquiera de las dos ediciones, tiene opción á el Almanaque para 1897 y á recibir periódicamente lo que publique de la Historia de Burgos y La Región Castellana

ADMINISTRACIÓN:

Prim 17, Imprenta.—BURGOS.

LA JOVEN PIADOSA Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc., traducido por I. de L. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartón y 3 pasta.

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálamo de Santa Teresa. Por antiguo que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento del DOCTOR MARTINEZ ESTEBAN. Generalmente basta un solo frasco para curarlos. Más de 20 años de éxito constante lo prueba. 2. pesetas. Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 34. Pedir gratis el folleto con grabados sobre las almorranas, en dicha farmacia. Despacho al por mayor, en Madrid, calle de Hernán Cortés, núm. 4, 3.º

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMA y HILLO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares, Santa Isabel, TOLEDO. Director: D. José María de las Alas, Jefe de Estudios; D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.